

0000-15

RESOLUCION No. 95-2-1-1- 0008096

MANUEL MOLINA JALIL
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 27 de noviembre de 1995, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL ECUADOR COMPAÑIA ANONIMA (EMESSEA).

QUE Abg. Guillermo Cuesta Franco, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

DE ACUERDO de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de 18 de noviembre de 1992; y ADM-92-508 de 11 de diciembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL ECUADOR COMPAÑIA ANONIMA (EMESSEA), con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

18 DIC 1995

Ab. Manuel Molina Jalil
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

0000000

Queda inscrita esta Resolución
a foja 71.801, Número 22.917 del Registro Mercantil y anotada
bajo el Número 45.534 del Repertorio.- Guayaquil, Diciembre -
veinte de mil novecientos noventa y cinco.- El Registrador
Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



[Handwritten signature]